

RESOLUCIÓN N° 0817
NEUQUÉN, 04 DIC 2013

VISTO:

La renuncia al cargo de Subsecretario de Recursos Humanos -Secretaría de Gobierno- presentada por el Lic. MAURICIO RAÚL CHAPAR, con vigencia al 01 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar a cargo de la Subsecretaría de Recursos Humanos a la señora Subsecretaria Legal y Técnica, Dra. ESTEFANÍA SAULI, hasta tanto se designe un nuevo titular;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

RESUELVE:

Artículo 1º) DEJAR A CARGO de la Subsecretaría de Recursos Humanos a la ----- señora Subsecretaria Legal y Técnica, Dra. ESTEFANÍA SAULI, sin perjuicio de sus funciones, con vigencia al 01 de diciembre de 2013 y hasta tanto se designe un nuevo titular.-

Artículo 2º) Por la Secretaría de Gobierno, notifíquese la presente a la señora ----- Subsecretaria Legal y Técnica, Dra. Estefanía Sauli.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro ----- de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-

G.P.-
ES COPIA



FDO) INAUDI.-

[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1955
Fecha ...13... / 12... / 2013